

INFORME DEL COMISARIO

**SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIGBARR S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de FIGBARR S.A., para la cual fui designada por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuestos en los Estatutos de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R.O. No. 044 de octubre 13 de 1992, paso a exponer lo siguiente:

1. No se emite ningun tipo de informe de la Compañía FIGBARR S.A., por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2009 por cuanto no hubo actividad en comercial en este periodo contable.

Atentamente,

Sra Angelica Hoyos P..

